

NOTICIERO GRANADINO

NO XIV Número suelto, 5 céntimos Martes 18 de Diciembre de 1917 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 4.942

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				EN LAS PLANAS	
Año	Trimestre	Semestre	Año	1.ª	2.ª
Posetas	Posetas	Posetas	Posetas	Posetas	Posetas
150	45	90	18	5	10
25	7	14	20	5	10
5	10	20	40	5	10

Director, fundador y propietario: **JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

Precio de las inserciones: Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8. Esqueletos mortuorios a una columna 4 dos 8 tres 12

Redacción y Administración, Laohambre, 8, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Subscripción, Acera del Casino, 23, bajo

EN LOS CABILDOS

enemigos de Granada

Una baja en las filas acostistas y otras de los lachiquistas, disminuyeron un voto las fuerzas beligerantes para segunda elección de alcalde, resultando elegido el señor García Tarifa por 18 votos, contra 17 que obtuvo el señor Almagro. Se mantuvo la misma ponencia; pero alejándose un poquito más de la mayoría absoluta. Dentro de ocho días se repetirá la votación, que ya será definitiva, quedando nombrado alcalde en propiedad, el señor García Tarifa, pero lamentablemente por nueve días más, o sea hasta el 31 de Diciembre. Les ocurre a los mañaneros granadinos lo que a todos aquellos que carecen de elementos suficientes; necesitan acudir a la usura. Por eso don Juan La Chica les ha cedido un alcalde a seañería, con muy subidos réditos.

Y si no, ahí tenemos la cuestión del alojamiento del tercer grupo de artillería, que va a dar mucho que hacer al alcalde, si desea proceder de acuerdo con sus antecedentes, porque el cacique no quiere aumentar los gastos del Ayuntamiento, todavía espera seguir disfrutando del manejo de los fondos municipales por medio de su hermano—pero como teme que la opinión se le eche encima, si descubre sus intenciones, muy habilidosamente va poniendo chinitas en el camino, procurando dificultarlo todo, a ver si Almería se lleva el tercer grupo, y él tiene unos cuantos miles duros más, que repartir entre sus paniaguados y su imprenta, a costa de los intereses de Granada.

No voy a reproducir ahora la historia de la construcción de un cuartel de nueva planta, estorbada por el señor La Chica hace ocho años, para no gravar el presupuesto municipal con 6.250 pesetas anuales, durante un período de dieciséis. Me referiré al alojamiento de este tercer grupo, del que nos venimos ocupando desde el mes de Julio, sin que apesar del tiempo transcurrido se haya conseguido asegurar su instalación.

A primeros de Agosto último, el alcalde señor Sola, se dedicó a buscar local adecuado, asesorándose del arquitecto municipal señor Casas, y en unión de los señores Carranza y Valderrama, coronel y teniente coronel, respectivamente, del regimiento de artillería, de guarnición en esta plaza, visitaron las fábricas de azúcar del Chinarreal y de la Bomba, y el nuevo mercado de cerdos pronunciándose por la fábrica de San José, como la más apropiada para el alojamiento de la fuerza y del material que han de componer el tercer grupo con sus tres nuevas baterías.

Comenzaron entonces las gestiones cerca de la Sociedad General Azucarera de España, dueña del inmueble; pero, conocedora ésta de la mala administración municipal granadina, que consistente en el desahucio de una escuela que gana siete duros y medio al mes, mientras gasta a razón de dos mil duros mensuales en impresos, exigió garantías. El alcalde, señor Sola, llevó la cuestión a cabildo el día 13 de Octubre, y el señor Carrascosa, obediéndolo, sin duda, instrucciones de su jefe, hizo labor obstruccionista, pues como si desconociera las gestiones del señor Sola con los jefes del Arma, publicadas en la prensa local y tratadas en el cabildo del día 8 de Septiembre, después de hablar de la necesidad de la venida del tercer grupo, para cubrirse por la finta, discursó acerca del local, manifestando su deseo de que se buscara otro, y de que, si no se hallaba, procediera a estudiar las condiciones de arrendamiento de la fábrica de San José. Consecuente con sus propósitos, en el cabildo del sábado último, el mismo conspicuo lachiquista presentó una proposición, que fue aprobada, en la cual pone una limitación al precio del arrendamiento, que en momentos de prisa por los apremios de fin de año, pudiera constituir una verdadera dificultad para el señor García Tarifa, verdadero esclavo de su culpa, que está pagando muy caras las chupadas a la colilla de la alcaldía que le consiente el caciquismo por esta sola vez.

El telegrama del señor Guillén Sol a don José Morote, publicado ayer, viene a dar mucha luz en este asunto. Dice el representante de la Azucarera que no ha recibido proposición concreta por escrito del Ayuntamiento, a pesar del tiempo que lleva este asunto en tramitación, y que una sociedad anónima como la Azucarera, no puede ceder un inmueble por conferencia telefónica. Y lleva mucha razón el señor Guillén. Lo que hace falta averiguar es dónde está la culpa y quién es el culpable de esta situación anormal.

En el Cabildo del 20 de Octubre, el señor Sola dejó cuenta de haber dirigido un telegrama al señor Sánchez Toca, diciéndole, que acordado por el Ayuntamiento dar a la Azucarera las necesarias garantías, esperaba remitiéndose las cláusulas para contratar; a lo cual replicó el presidente del Senado, que redactara el contrato el Ayuntamiento, a base de la suficiente garantía. ¿Qué ha pasado durante dos me-

ses, que estamos igual que entonces? Pues que el señor Sola dejó la alcaldía y la ocupó el señor Sánchez López.—Lachiquista disgustado pero obediente,—y así como el señor Carrascosa hizo obstrucción verbal desde los escaños, el señor Sánchez López la hizo más positiva desde la alcaldía, no haciendo nada práctico para la adecuada instalación del tercer grupo, pues la oferta gratuita, por el pronto, de unos almacenes suyos, le permitió zafarse del compromiso personal, como alcalde interino, pero dejó en pie el problema. Y no se crea que habla en mí la pasión, como dicen los que no tienen razones que oponer a las mías. El señor Sánchez López, contestando al señor Martínez de Victoria en el Cabildo del día 24 de Noviembre último, dijo, según el Defensor de Granada, órgano oficioso del lachiquismo: «El alcalde (Sánchez López) dice que es muy difícil el arrendamiento de la fábrica de San José por el precio elevado que pide la Asociación General Azucarera y por las obras demasiado costosas, que es necesario realizar en el edificio.»

¿No se ve claramente, como a través de una luna veneciana, que el señor La Chica es enemigo de la venida del tercer grupo de artillería? ¿Qué significa, sinó, la obstrucción del señor Carrascosa en el Cabildo del 13 de Octubre? ¿Qué, la conducta del señor Sánchez López, durante el desempeño de la Alcaldía? ¿Qué, sus palabras en el cabildo del 24 de Noviembre? ¿Qué, la cláusula del señor Carrascosa en el cabildo del sábado último? Granada debe estar muy alerta, para conocer a sus hombres. Mientras el señor La Chica lleva a cabo esa faena en las sombras, el señor Morote, con sus prestigios, su influencia y su personalidad, recaba de la Azucarera unas manifestaciones, que ponen en evidencia la conducta antipatriótica del lachiquismo, y nos colocan en camino de evitar los perjuicios maquinados por el cacique.

¿Qué ocurrirá? Si el alcalde fuera el señor Almagro, ya se habrían obviado todos estos inconvenientes, puesto que sin serlo, su jefe provincial nos ha abierto los ojos preparando la solución. Ahora, no sabemos que pasará. El señor García Tarifa, en la sesión del 13 de Octubre estaba conforme con el señor Sola Segura, y hasta pedía un cabildo extraordinario para allanar dificultades. Pero entonces el señor Tarifa era un maurista en libertad, y ahora es un maurista prisionero del cacique a quien debe la alcaldía, y no puede moverse sin permiso de don Juan Ramón La Chica. Las cosas caen del lado a que se inclinan y con votos caciquistas no puede fabricarse un alcalde independiente.

Juan Echevarría.

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 16

Estamos bajo un régimen de conferencias y de propagandas. Cada uno por su cuenta. El señor Cierva hace su campaña política en Valladolid, declarándose representante de las juntas de defensa, sin recatos, y como si esos organismos extraoficiales fueran ya una parte más de la máquina política. El señor Alba inicia su campaña de renovación, mejor dicho, de super-renovación, con su conferencia de ayer en Sevilla, poniendo tildes a la obra de los regionalistas, que son, si el señor García Prieto no nos desmiente, los principales promotores del actual período gubernativo de reconstitución y de sufragio libre; y los regionalistas, en Galicia, con el señor Cambó a la cabeza, hacen también su propaganda, para que en lo sucesivo prive sobre todas las tendencias políticas la tendencia regionalista.

La cosa es clara. Ya no son dos tendencias las que obran sobre el Gobierno, mejor dicho, sobre el señor García Prieto, su presidente, sino que cada una de estas fuerzas tira hacia un lado. Parecía, por los primeros síntomas de la enfermedad que aqueja al Gabinete de renovación, que esas dos fuerzas confluyan sobre el presidente del Consejo, mediante una especie de acuerdo tácito, ya que no expreso; pero ahora resulta que no hay nada de eso, puesto que el señor Cierva trabaja por su cuenta, y los regionalistas catalanes lo hacen por la suya. Quiere decir que esas dos fuerzas están dissociadas, y que cada una representa, dentro del Gobierno, una teoría que, inevitablemente, ha de producir trastornos, con arreglo a la ley de que dos fuerzas accionadas en distinto sentido, se repelen. Así, pues, dentro del Gobierno hay una neutralización de efectos, como consecuencia de la diferente dirección de las dos fuerzas máximas directoras.

No sabemos hasta qué punto la gallarda actitud del señor marqués de Alhucemas, declarándose jefe único responsable de los actos del Gobierno y único poseedor de sus ideas y de sus resoluciones, hará que la neutralización de esas dos fuerzas se contrarreste mediante su exclusiva dirección; pero a la generalidad de la opinión le parece que el señor García Prieto no

hace otra cosa en esta ocasión que actuar como tercero en discordia.

Esto de la discordia ya es cosa vieja a lo que parece en el seno del Gabinete, pues, según declaración los que se hallan en autos de lo ocurrido en las sesiones del Consejo, pasan allí las cosas más curiosas y las discusiones más encontradas sobre los puntos más sencillos de resolver y sobre los que en realidad no haría falta más que el criterio del señor presidente.

Pero con la voluntad omnimoda y la jefatura única del señor García Prieto no ha sido posible llegar a un acuerdo en las resoluciones del Consejo y si se ha llegado ha sido por imposición de uno de los bandos o porque en ellas no había nada que fuese de absoluta trascendencia para ellos. Lo dicen hasta los más adictos al marqués de Alhucemas, lo propagan los que esperan ver a los regionalistas dueños absolutos del Gobierno y no lo dice el señor Cierva, pero lo practica en sus allocuciones, como se ha visto en el discurso de Valladolid.

No emitimos una opinión sobre esto, la emiten por nosotros todos esos actos exteriorizados por los amigos y por los enemigos del señor García Prieto, actos que equivalen a una demostración plena de que si en el seno del Gobierno la unanimidad de criterio en las cosas de menos importancia es algo así como hacer una raya en la arena, ¿qué no habrá pasado cuando se haya discutido la resolución de dictar el decreto de disolución de Cortes? ¿Qué pasará cuando se discuta la fecha de la convocatoria a elecciones, si sobre ese punto ya se sabe que no hay acuerdo entre los regionalistas y los demás componentes del Gobierno?

De eso se deduce lo que podrá ser en lo sucesivo un Gabinete de renovación en el que no se puede llegar a un acuerdo perfecto en las cuestiones, más sencillas. ¿Qué pasará cuando se aborden los problemas de verdadera importancia para la curación de las llagas nacionales?

Pasará lo que pasa siempre que se reúnen los médicos en consulta para salvar a un enfermo; que el enfermo se muere infaliblemente.

El centenario de las Escuelas Pías

Misa de Comunión

Con la misma solemnidad que en días anteriores, continuaron ayer los hermosos festejos, que sus hijos, los profesores y alumnos del colegio de Granada, dedican a su esclarecido fundador, San José de Calasanz, con motivo del tercer centenario de las Escuelas Pías.

A las ocho de la mañana, el M. I. señor doctor don Hilario García Quintero, capellán mayor de Reyes Católicos, celebró en la preciosa iglesia lujosamente adornada, el Santo Sacrificio de la Misa. Al consumir las Sagradas Formas el señor Quintero, pronunció una breve y sentida plática.

Seguidamente, recibieron la Comunión unos ochenta alumnos del colegio, todos internos.

Un nutrido coro de niños dirigido por el R. P. Esteban Vega, cantó durante la celebración de la Misa, preciosos motetes.

A las diez de la mañana, nuestro reverendísimo prelado, don José Meseguer y Costa, ofició de Pontifical.

Actuaron de presbitero asistente, don Jesús Reyes, chantre; de diáconos de honor, los canónigos don Hilario García Quintero y don José Caro González; de diáconos de oficio, los canónigos don Luis Requejo, doctoral, y don Vidal Díaz Córdoba; y de maestro de ceremonias, el bebedicido don Francisco Salguero.

Con la mitra, báculo y cruz arzobispal, estaban los beneficiados, don Enrique Muñoz, don Jaime González Gaspá y don Manuel Carreras.

Ocuparon la presidencia, el teniente coronel del regimiento de Córdoba, don Narciso Escobar; el alcalde, don Miguel García Tarifa; el director del Instituto General y Técnico, don Joaquín María de los Reyes; y por la Universidad, el catedrático de la Facultad de Ciencias don José Alonso.

Indistintamente, ocuparon asiento, las siguientes comisiones:

Por los Agustinos, los RR. PP., Dionisio Pueyo y Anticeto Ariz.

Por los Jesuitas, los padres Topete y Ruiz Pimentel.

Por la Capilla Real, los capellanes Reales don José Calvo Flores y don Antonio Quesada.

Por la Abadía del Sacro-Monte, el canónigo don José Gutiérrez Ramos y el capellán don Rafael Contreras.

Por la Universidad Pontificia, una comisión de alumnos, con el profesor don José Comino.

En representación del general gobernador militar de la plaza, el teniente coronel de caballería don Rafael Cruz.

Por el 12.º Montado de Artillería, el comandante don Luis Cabrera, el capitán don Luis Medrano y el primer teniente don Rafael Valero.

Por el regimiento de Cazadores de Lusitania, el capitán don Luis Rubio.

Por el regimiento Infantería de Córdoba, el capitán don Manuel Bártinas y los primeros tenientes don Antonio Valero y don Manuel Serrano.

Por la Comisión Mixta, el comandante don Emilio Iturrriaga.

Por el Instituto General y Técnico, los profesores don Teodoro Sábás, don Juan Morell y don José Mingot.

Terminado el Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el muy ilustre señor doctor don Francisco Calzada Rodríguez, canónigo penitenciario de la Santa Basílica Metropolitana, haciendo un hermoso panegírico del Santo fundador, y diciéndole de tema las siguientes palabras:

Fue grande, según su nombre, y mucho más en cuidar la salvación de los escogidos de Dios.

El orador, comienza dividiendo su sermón en dos partes.

En la primera, presenta la grandeza de San José como maestro, como santo y como mártir, haciendo un precioso recordatorio en la vida del glorioso Santo.

En la segunda parte, considera las glorias de su instituto, haciendo un paralelo entre la vida de Jesús y la de San José de Calasanz.

Demuestra a continuación, cómo la Virgen Santísima dirigió la vida del Santo, alejándolo de los peligros que rodearon su vida desde la niñez.

Terminó el señor Calzada su brillante oración sagrada, con una ferviente supplica.

La capilla de música de la Catedral, dirigida por don Rafael Salguero, interpretó el *Introito*, de Palanca; *Misa en mi bembol*, de Estalva; *Responsorio Signum manus*, de Aparisi; *de Vila*; *Salmo Beatus vir*, de Spagnuolo; y *Motete* de Salguero.

Terminada la misa, S. E. I. entonó el Te Deum.

Asistieron multitud de fieles.

Velada literario-musical

A las tres de la tarde, y en las galerías del piso principal del Colegio, se verificó una velada literario-musical.

En un ángulo de las espaciosas galerías, que se hallaban adornadas con tapices, resaltaba un busto de San José de Calasanz, rodeado de las banderas española y de la orden calasanciana. A ambos lados lucían dos hermosos candelabros, con luces eléctricas, completando el conjunto multitud de plantas naturales.

Las escaleras y vestíbulo estaban también espléndidamente adornadas con preciosas macetas.

Del adorno estaba encargado el R. P. Lorenzo Brugalat, quien demostró su gusto artístico.

Presidió el acto nuestro venerable prelado, señor Meseguer y Costa, sentándose a la derecha e izquierda, el director del Instituto, don Joaquín María de los Reyes; el Capellán Mayor de Reyes Católicos, don Hilario García Quintero; el canónigo Penitenciario de esta S. I. M., don Francisco Calzada Rodríguez; el familiar de S. E. I., don Manuel Carreras; el coronel del 12.º Montado de Artillería y Genil hombre de S. M., don José de Carranza; el teniente Vicario General Castrense, don Manuel González Girela, y los padres Escolapios, Antonio García del Pozo, rector; Jesús Córdoba, director de estudios, y Lorenzo Brugalat.

Sentados en distintos sitios, vimos a numerosas damas, bellísimas señoritas, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, centros y dependencias; religiosas de la Corte de Cristo con una comisión de alumnas y los jóvenes exploradores.

Primeramente, el joven abogado don Francisco Campos Aravaica, leyó una carta del Fiscal de S. M., don Daniel Morcillo, almozo cuarto que fué del Colegio de Granada, excusándose de asistir por su estado delicado de salud. En su lugar, el señor Campos Aravaica leyó unas cartillas del señor Morcillo.

Comienza este recordando las impresiones, que jamás se borrarán de su memoria, de cuando hace unos días se acercaba a la Sagrada Mesa, trayendo dicho acto a su imaginación sus tiempos de alumno de las Escuelas Pías, donde pasó la niñez en compañía de padres, que no están en Granada ni han muerto.

Dedicó cariñosos elogios al Padre José María y al Padre Pascual Palau, y un recuerdo a sus compañeros.

Alternativamente, fué muy aplaudido el discurso del señor Morcillo.

Seguidamente, el sexteto Iberia, compuesto por los profesores don Enrique Romero, don Antonio Góñez, don Guillermo Prieto, don Guillermo Prieto (hijo), don Emilio Quesada y don Manuel Fernández, dirigidos por don Juan Benítez, interpretó la abertura *Tannhäuser* de Wagner que fué muy aplaudida.

A continuación, el alumno don Vicente Domínguez, leyó una preciosa poesía, a San José de Calasanz, del padre escolapio Adolfo Merino.

Después, el sexteto ejecutó muy bien, el adante de la quinta sinfonía de Beethoven.

Acto seguido, se hizo el reparto de los diplomas a los alumnos que han obtenido

matrículas de honor en Junio pasado, en el Instituto General y Técnico, siendo los siguientes:

Don Santiago Rodríguez Noguero, 3 matrículas; don José Castro Serrana, 1; don Arturo Cerda Raya, 1; don Ramón Capilla López, 2; don Santiago Tallo Pareda, 1; don Emilio Ureña López, 1; don Diego Roldán Ponce de León, 1; don Vicente Domínguez Valdivieso, 1; don Eloy Hidalgo Cobo, 2; don José Peso Márquez, 2; don Rafael Ibañez González, 5; don Francisco Martín Sierra, 1; don Luis Oliveras Montealegre, 4; don Rafael Camacho Romea, 1; don Juan Hidalgo Cobo, 2; don Eduardo Montero Salcedo, 1; y don Antonio Sánchez Morales Portillo, 1.

También se distribuyeron tres premios consistentes en 25 pesetas cada uno y una medalla, afitres de los niños siguientes de las clases gratuitas.

Antonio Llamas Dorador, Enrique Ortega Montes y Antonio Menchero Menchero.

El alumno externo de la clase gratuita, Antonio Menchero Menchero, recitó una muy bonita poesía del Padre Jiménez Campaña, titulada «Una lección de historia», que fué estruendosamente ovacionada.

En la segunda parte de la velada hizo uso de la palabra el joven presidente de la Juventud Jaime don Rafael Calatrava, alumno que fué del colegio, desarrollando el tema: «Acción civilizadora de la Escuela Pía.»

Comienza el orador en elegantes párrafos describiendo las fundaciones religiosas de los Beneditinos, Franciscanos y Dominicos, para llegar al recuerdo de la fundación de San José de Calasanz.

Dice de este esclarecido fundador, que es grande por la raza, pues desciende de los reyes de Navarra, quienes dieron hombres ilustres a las armas y a las letras.

En elegantes párrafos hace un breve estudio de la vida del Santo y las vicisitudes por que tuvo que pasar su fundación.

En 1546, nació San José, marchó a Roma y en 1617 se constituyó su orden y un año después, comenzó la guerra de los 30 años que en 1638 hizo morir la institución; en 1648 se firma la paz de Westfalia que termina con la guerra de los 30 años y después aparece la orden calasanciana más vigorosa y más fuerte aun para resistir los embates de los impíos.

Hace el señor Calatrava notar, la extrañeza que debe causar el porqué San José de Calasanz, siendo español, se fuera a Roma y tanto allí como en Austria, fundase sus escuelas y para deshacer ese pequeño error presenta el caso de la primera enfermedad San José, de que se le presentó Santa Teresa de Jesús y en la aparición, no le dijo soy Teresa de Jesús, la fundadora de los carmelitas, o la Santa Doctora, sino que le dijo: Soy una española.

Termina el orador haciendo un resumen de los grandes hombres que dió la orden calasanciana.

El sexteto Iberia interpretó magistralmente *Les Brynnies* (suite) de Massenet y *Córdoba* de Albéniz.

A continuación el alumno don Antonio Sánchez Morales Portillo, leyó unas muy bien escritas, cuartillas, haciendo resaltar las vicisitudes de San José de Calasanz, al propio tiempo que la grandeza de su obra, los trabajos que hubo de realizar hasta dejar consolidada su magna empresa.

Seguidamente, se repartieron 70 medallas como recuerdo del centenario, para premiar la aplicación y la buena conducta.

Después, el rector, R. P. Antonio García del Pozo, pronunció un breve, pero elocuente discurso, en el que hace un resumen de todos los discursos, y solamente hace uso de la palabra para decir a todos los alumnos que fueron del Colegio Pío granadino que, al aceptar sus alabanzas, se considera fuerte y dispuesto a seguir trabajando en pro de la enseñanza; y conseguido esto, sólo le resta dar las gracias más expresivas a todos los que han tomado parte en estos festejos, y muy especialmente al ilustre Prelado, amante siempre de todo lo que signifique cultura y enseñanza cristiana.

Seguidamente leyó el padre rector una carta del exsubsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas, en la que se excusaba de asistir, por causas ajenas a su voluntad.

La causa de no disponer de todo el espacio que quisieramos, nos hace no publicar dicha carta, pero extractaremos de ella lo que podamos.

Comienza don Natalio su carta, lamentándose profundamente de no poder asistir a esta gran fiesta, que le proporcionaría el placer de recordar tiempos mejores, tiempos de la segunda infancia, que es seguramente la mejor edad de la vida.

«Ya acariciaba yo la ilusión de poder realizar deseo tan soñado; pero el cumplimiento de deberes que son para mí muy excusables, me obliga a privarme de gozar lo que mi espíritu con tanta codicia había apetecido.

Dice que si hubiera tenido la fortuna de asistir al reparto de premios, «yo hubiese, con torpe palabra, pero con espí-

rito levantado y corazón sincero, felicitado a los jóvenes alumnos que tienen la fortuna de vivir educándose bajo la dirección de ustedes; les hubiera referido cómo les recuerdo yo contanto cariño, y con tanta gratitud, y con tanta pena, por haber pasado, para no volver más, aquellos días en que todos mis anhelos consistían en esparcir el ánimo en juegos juveniles y en estudiar la Gramática latina del P. Hornero y la Geografía de Verdejo Páez, primeros textos que tuvo a su alcance mi inteligencia. Yo les hubiera excitado a que si querían el ejemplo, tan saludable y tan bueno, que los padres escolapios ofrecen a sus discípulos, y que, por muchos años que transcurran, los que tengan la fortuna de vivir, no olviden jamás la santa casa en la cual dió su entendimiento los primeros pasos, y donde se les abrió el primer horizonte de cultura y de educación. Yo les hubiera cantado, en la forma que me hubiera sido dable, las glorias de San José de Calasanz, cuya obra meritisima y grandiosa está los tiempos atestiguando que ha sido quizá lo más provechoso que para el género humano se ha realizado.

Yo les hubiera dicho que, aunque la Santidad es una, dentro de ellas hay jerarquías, aspectos variados y actividades distintas, y que así como San Francisco de Asís, culmina por el amor a todas las cosas, Santo Tomás y San Agustín por el talento inmenso y por su dominio de la filosofía, San Juan Crisóstomo por los maravillosos esplendores de su palabra elocuentísima y arrebatadora, San Juan de Dios por su inagotable caridad, que nunca tuvo límites, San Cecilio y sus compañeros los varones apostólicos, discípulos de Santiago el Mayor, primeros cristianos que pisaron tierra española, por su abnegación, por su fé en la propaganda y por el martirio, San Alfonso María de Ligorio, San Buenaventura, San Bernardo y tantos otros insignes varones que la Iglesia llevó a los altares, San José de Calasanz, es el autor de la obra más excelsa y más grande que jamás pudieron concebir los hombres. San José de Calasanz, aquel modesto sacerdote aragonés que lucha con tanto obstáculo, con tanta dificultad, con tantas estrecheces para poder llegar a realizar su pensamiento, que siente dentro de su alma, sin duda por inspiración divina, que no hay obra más meritoria para Dios y para los hombres que lo de educar al niño, inspirándole el temor de Dios y enseñándole los deberes de ciudadanía; triunfo al fin, siendo el primero que dedica toda su existencia y todos sus alientos y todo su ser a rescatar a los niños de la ignorancia, encaminándoles por la senda de la Fé, de la educación y de la cultura.

Con ser tantas las razones que justifican el haber legado a su canonización, sería para ella bastante el verdadero milagro que realiza, consiguiendo, a través del tiempo que aquella modesta obra comenzada en la iglesia de Santa Dorotea, en Roma, resistiera las deserciones y los abandonos y las deslealtades de algunos de sus compañeros, que con tesón y con fé inagotables, rehace lo que destruyera el abandono de sus colaboradores, dejar al moribundo instituta una comunidad de hombres buenos y sabios que puesto siempre el pensamiento en el glorioso fundador, han dado cima a tan colosal empresa con tal brillantez y tan victoriosamente que hoy puede decirse que la Escuela Pía es modelo en el mundo de las Instituciones educadoras.

Por eso los añadiría, que si cupieran diferencias en la esencia pura de la Santidad, el Santo mas atrayente, más simpática y cuya obra, a la vez que divina, es mas humana, es San José de Calasanz.

No se cuantas cosas más hubiera dicho a propósito de este tema. Porque todo cuanto se diga es poco; pero comprenderá usted que dadas la rapidez con que dicto esta carta, y la escasez de tiempo en que yo me encuentro siempre, no me es posible hacer algo que sea digno de ustedes de la solemnidad que celebran y de la fecha memorable que significa el tercer centenario de la institución canónica de las Escuelas Pías.

Ruégole a usted que ofrezca mis respetos a todos los que concurren a la solemnidad de la distribución de premios; que salude con el mayor cariño y la más sincera efusión a los jóvenes colegiales, que me causan envidia, porque me recuerdan días mejores de la vida, que cuanto más lejanos se contemplan, aparecen más risueños y agradables; abrace usted afectuosamente a todos los padres, que en unión de usted, mantienen la Santa obra del insigne fundador, y usted personalmente reciba un abrazo estrecho de su respetuoso amigo, que considera como uno de los mayores beneficios de su vida, el haber comenzado su educación en las Escuelas Pías de Granada.

Al terminar la lectura de la carta, fué muy ovacionado.

Terminó tan agradable velada con un discurso de nuestro prelado, en el que hace un resumen de su viaje a Roma, donde visitó la capilla del glorioso fundador. Fué muy ovacionado.

Los festejos organizados por los padres escolapios con motivo del tercer centenario

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

El nuevo embajador de Italia

Madrid 17.—Al medio día se ha efectuado hoy en Palacio la recepción del nuevo embajador de Italia, resultando el acto brillantísimo.

El diplomático italiano fué al regio alcazar en una carroza de gala, acompañado del primer introductor de embajadores y del alto personal de la embajada.

El representante de Víctor Manuel III subió a la cámara regia, dando principio acto seguido la ceremonia de presentación de credenciales.

El monarca, que vestía uniforme de capitán general, se hallaba rodeado del Gobierno y de todos los altos dignatarios palatinos, mayordomos de semana, gentilhombres y numerosos diplomáticos.

Previo la venia del rey, el embajador leyó un breve discurso de presentación de sus cartas credenciales.

«Mi soberano—dijo—me ha encargado que transmita a V. M. sus sentimientos de alto aprecio y amistad sincera.

Me considero dichoso al desempeñar la misión que se me ha confiado, misión consistente en el estrechamiento de los lazos tradicionales de amistad que desde tanto tiempo ligan a España e Italia.»

Termina haciendo votos por la prosperidad de España y de la familia real española.

Don Alfonso contestó del modo siguiente:

«Señor-embajador: He escuchado sus palabras muy gratamente impresionado respecto a la amistad y consideración del rey de Italia hacia mi persona.

Tenga la seguridad de que esos sentimientos amistosos hallan en mí la debida correspondencia.

Las dotes personales que os adornan, son garantía del acertado desempeño de vuestra misión, para la cual hallaréis siempre en mí y en mi Gobierno, la mejor disposición, con objeto de que se estrechen cada vez más las relaciones entre los dos países.

Hago votos por la prosperidad personal del Rey de Italia y la felicidad de vuestra nación.»

Después, el Monarca descendió del trono, conversando breves momentos con el diplomático italiano, a quien felicitó por su nombramiento, y dedicando frases de simpatía al pueblo italiano.

El embajador correspondió a las amables palabras de don Alfonso, recordando la humanitaria labor del Rey de España en el alivio de las desdichas de la presente guerra.

El representante de Víctor Manuel, pasó después a cumplimentar a las reinas doña María Cristina y doña Victoria y a los infantes.

Saló de Palacio con los mismos honores que a la llegada, yendo poco después a visitar oficialmente al jefe del Gobierno y ministro de Estado, señor Marqués de Alhucemas.

Visitando a Prieto

Madrid 17.—Después de asistir en Palacio a la recepción del nuevo embajador de Italia en España, marchó el marqués de Alhucemas al ministerio de Estado, donde recibió las visitas de los señores obispos de Sión y Urgel, y Quiñones de León.

Este último, que es el embajador de España en Francia, fué a despedirse, pues esta misma noche tiene propósitos de regresar a París.

Habla Prieto

Madrid 17.—El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, ha manifestado esta tarde a los periodistas que carecía de noticias de interés.

Añadió que hoy recibiría a una comisión de las Diputaciones vascas y otra de León, que viene a gestionar asuntos de carácter local.

Un periodista dijo que el ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, se hallaba satisfecho de los elogios que le tributa la prensa con motivo de la Real orden sobre nombramiento de concejales interinos.

—Yo creo—contestó el marqués de Alhucemas—que la prensa siempre le ha tratado bien.

Ademas, creo que esa Real orden saldrá a relucir muchas veces en el Parlamento.

Terminó manifestando que había ido a la embajada italiana, a devolver la visita al nuevo representante de Italia.

Pro amnistía

Madrid 17.—Los informes recibidos en el ministerio de la Gobernación dicen que en Santa Cruz de Tenerife, Tarragona y otros puntos, se han celebrado hoy mítines y manifestaciones en favor de la concesión de la amnistía.

En ninguna parte se han producido incidentes, realizándose todos los actos con completo orden.

Otro barco español hundido

Madrid 17.—Dicen de Bilbao, que se ha confirmado la noticia del hundimiento por un submarino alemán,

del vapor mercante español, No viembre.

Dicho buque iba formando convoy con otros barcos, efectuándose el torpedeamiento a la altura del puerto de La Rochelle.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales, produciéndose únicamente los daños naturales, que han de motivar la solicitud de indemnización.

Alba en Sevilla. Un banquete.

Madrid 17.—Se reciben telegramas de Sevilla dando cuenta de haberse celebrado el anunciado banquete de los liberales en honor de don Santiago Alba.

Los comensales fueron muy numerosos, asistiendo representaciones de todos los pueblos de la provincia.

La mesa presidencial fué ocupada por los señores Alba, Rodríguez de la Borbolla, D'Angelo y Escobar.

El señor Rodríguez de la Borbolla hizo el ofrecimiento del banquete, dirigiendo frases laudatorias para el festejado.

Manifestó que se había separado de los elementos que acudían los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, por afecto personal e íntima amistad con don Santiago Alba.

Este habla a continuación, para dar las gracias por las muestras de simpatía de que está siendo objeto.

Dirige un saludo a todos, y se muestra complacido de la importancia que tienen las organizaciones liberales en toda la provincia.

Explica la campaña que viene realizando con objeto de preparar la lucha que se avecina.

Relata detalladamente el proceso de las últimas crisis liberales, manifestando que su desinterés con los señores Figueroa y García Prieto, nació de los propósitos que mantuvo, de prestar su decidido apoyo a todo Gobierno liberal.

Considera inexplicable el silencio que mantiene el actual presidente del Consejo respecto a su conducta, ya que en la reunión de exministros liberales anterior a la solución de la última crisis, quedaron todos de acuerdo en no acceder a la formación de un Gabinete de concentración.

Cree que entonces debió ir a una solución de la crisis, con la formación de un Gobierno de izquierdas.

Entiende que el predominio en el Parlamento, será un caos, preparatorio de un golpe de Estado.

El Gobierno actual se constituyó para reunir las actuales Cortes o disolverlas.

En caso de nuevo Parlamento, éste tan sólo se distinguirá en un aumento de diputados y senadores regionalistas.

Excita al Gobierno a que se ocupe de solucionar los graves problemas planteados.

Expresa sus temores de que se agote la paciencia del país.

Censura que no se halla solucionado en el Parlamento el problema planteado por la actuación de las juntas de defensa, afirmando que el ejército se siente asqueado de las maniobras políticas, en las que se le quiere mezclar, habiéndose inhibido de la consulta que le hiciera el Gobierno, acerca de la concesión de la amnistía y de la disolución de las Cortes.

Censura al ministro de la Guerra, señor Cierva, que muestra cierto menoscabo a los hombres políticos, olvidándose de que ejerció el caudato del salón de sesiones.

Recuerda los nombres de políticos que defendieron al ejército.

Aboga por una íntima cooperación entre el Parlamento y las instituciones armadas.

Fué muy aplaudido.

Discurso de Cierva

Madrid 17.—En el Centro del Ejército y la Armada se ha verificado con extraordinaria solemnidad el acto de descubrir la lápida conmemorativa del primer aniversario de la inauguración del nuevo edificio.

Asistieron los ministros de la Guerra y Marina, señores Cierva y Jimeno y los generales Aznar, Ochando, Contreras y López Torrens.

El señor Torrens pronunció un breve discurso, dando las gracias a los ministros por su asistencia.

Seguidamente habló el periodista don Víctor Espinosa, quien ensalzó la labor humanitaria que viene realizando el monarca, con motivo de la actual contienda europea.

Hizo después uso de la palabra el señor Cierva, quien se mostró muy complacido de hallarse congregado entre hombres que sienten gran amor a su patria.

Dijo que los actuales tiempos no son sino un brote de nueva vida, no tardando más que en algunos otros de los pasados alicios y ansias de trabajo. Por eso piensa ahora más que nunca en la redención de la Patria, que será llevada a cabo con el curso de los militares, cuya sangre patriótica y noble se ha movido

siempre hacia la consecución de tan puro ideal.

Quisiera—dijo—que asistierais a los Consejos de ministros y oirais las nobles palabras que se pronuncian en alabanza de vuestra conducta patriótica.

Habló después de la actuación de España en Marruecos, diciendo que se hace de todo punto necesario desarrollar las riquezas de aquel suelo, que carece de la mitad de los ferrocarriles necesarios, hallándose sus ruinas en manos de compañías extranjeras. Es necesario también fomentar el desarrollo de la agricultura, sacando de la tierra las riquezas que posee.

En párrafos elocuentes habló de la disciplina social necesaria para el resurgimiento patrio, poniendo como ejemplo de ella al ejército.

Vosotros sois—dijo—los que haréis el máximo esfuerzo con que todas las clases sociales se hallan obligadas, y cumplirán como corresponde al logro de tan elevada finalidad.

Terminó vitoreando al rey y al ejército.

El orador fué ovacionado.

Después se celebró un lunch, al que asistieron los ministros y numerosos jefes y oficiales.

Visitando a García Prieto

Madrid 17.—Una comisión de las diputaciones vascongadas visitó esta tarde al jefe del Gobierno, señor García Prieto, haciéndole entrega de las conclusiones formuladas en la Asamblea de Vitoria, referentes a la concesión de facultades económicas.

El marqués de Alhucemas manifestó a los comisionados que no conocía el documento, proponiéndose estudiarlo antes de dar una contestación definitiva.

Elogió los términos gubernamentales en que se hallan redactadas las conclusiones, mostrándose dispuesto a conceder parte de lo pedido.

Los transportes

Madrid 17.—Una comisión de fuerzas vivas de La Coruña ha visitado al señor García Prieto, quejándose de la falta de vagones para el transporte de ganado.

Cumplimentando

Madrid 17.—El jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez y los diputados y senadores de su partido visitaron al expresidente de la república portuguesa don Bernardino Machado, cumplimentándolo.

Un mensaje al Rey

Madrid 17.—El Círculo Mercantil de esta corte, ha elevado al Rey un mensaje sobre el problema de los transportes.

Amenaza con el cierre de comercios y con no vender más artículos que los existentes actualmente en los almacenes, si antes no se normaliza el servicio de transportes marítimos y terrestres.

Cese

Madrid 17.—El director general de primera enseñanza ha firmado el cese de los maestros que ocuparon plazas indebidamente por medio de concurso, estando ya cubiertas por oposición.

Más mítines

Madrid 17.—Noticias recibidas de provincias anuncian para el próximo domingo numerosos mítines en pro de la amnistía y del abaratamiento de las subsistencias.

La presidencia del Instituto de Reformas

Madrid 17.—En los círculos políticos se da por cierto el nombramiento del general Marvá para la presidencia del Instituto de Reformas Sociales.

El decreto de disolución

Madrid 17.—Esta tarde se daba como segura la concesión a este Gobierno del decreto disolviendo las Cortes.

Sin embargo, se cree que esto estará subordinado a la constitución de los Ayuntamientos.

Las juntas de defensa

Madrid 17.—Esta mañana llegaron dos representantes de la junta de defensa de Barcelona.

Por la tarde celebraron una larga conferencia con el ministro de la guerra, señor Cierva.

Villanueva, censura

Madrid 17.—Al Congreso acudió hoy bastante gente política.

El presidente, señor Villanueva, censuraba agríamente al Gobierno, por el desbarajuste que existe en los transportes, ocasionando graves daños a toda España, especialmente a la comarca riojana.

Real orden aclaratoria

Madrid 17.—Mañana se publicará una real orden del ministerio de la Gobernación aclarando algunos extremos de la disposición referente a los nombramientos de concejales interinos.

En los nombramientos de estos, procedentes de una misma elección, se preferirá a los de mayor número

de votos y en caso de empate al de más edad.

Nuevo obispo

Madrid 17.—Ha sido nombrado obispo de Tenerife D. Gabriel Llobar Jaime, canónigo de Mallorca.

La fiebre de las conferencias

Madrid 17.—Entre los políticos que darán conferencias en el Ateneo sevillano figuran los señores Argente, Matesanz y Sedó.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

5 por 100 perpetuo

Al contado

5 por 100 amortizable

Nuevo amortizable

Bancos y sociedades

Acciones del Banco de España

Acciones del Banco Hispano-Americano

Sociedad General Azucarera Española

Acciones preferentes

Acciones ordinarias

Acciones obligaciones

PARIS

Paris a la vista Francos

Londres Libras esterlinas

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Madrid 17.—Las partes oficiales relativas a las operaciones no señalan nada de importancia en ninguno de los teatros de la guerra.

El comunicado austriaco dice que al sur del Coll della Caprice fueron hechos cuatrocientos prisioneros.

EN ORIENTE

El canje de prisioneros. Las negociaciones de paz.

Madrid 17.—Informan de Londres que, según noticias oficiales de Petrogrado, se ha confirmado plenamente la firma del tratado de armisticio entre los imperios centrales y Rusia.

También se ha acordado el inmediato canje de todos los prisioneros, ignorándose la fecha en que dará comienzo el cumplimiento de este acuerdo.

Los mismos informes añaden que hoy empezarán las negociaciones de paz entre Rusia y los imperios centrales.

Barcelona

De la última huelga

Madrid 17.—Comunican de la ciudad condal que se ha celebrado el Consejo de guerra contra el paisano Pedro Castell, acusado del delito de sedición, con motivo de los sucesos revolucionarios de Agosto.

El fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de reclusión temporal.

Mitín anarquista

Madrid 17.—Dicen de Barcelona que los elementos anarquistas, preparan un mitín monstruo de simpatía a los revolucionarios rusos.

Harán uso de la palabra oradores de todos los países.

Palatinas

El ropero de Santa Victoria

Madrid 17.—En el salón de las Columnas de Palacio, se ha verificado el reparto de prendas del Ropero de Santa Victoria.

Presidió la reina doña Victoria, asistiendo los infantes, los presidentes de las juntas parroquiales y las numerosas damas pertenecientes a la institución, y sesenta pobres de cada distrito.

Miscelánea

La energía eléctrica

Madrid 17.—Hoy ha dado comienzo el cumplimiento de las disposiciones dictadas con objeto de economizar el fluido eléctrico.

Desde las doce de la mañana a las dos de la tarde fué suspendido el suministro de fluido, excepto para los tranvías eléctricos.

compañía Sota Aznar, con cargamento de carbón.

Se efectúan trabajos para poner el buque a flote.

VIZCAYA

Un naufragio

Madrid 17.—De Bilbao comunican que ha naufragado en aquella costa el pailebot norteamericano «Fulton», salvándose los tripulantes.

MALAGA

Una huelga

Madrid 17.—Participan de Málaga que se han declarado en huelga los arrumbadores y descargadores, por solidaridad con los carpinteros.

Las faenas en el muelle están paralizadas.

ALAVA

Consejo de guerra

Madrid 17.—Se reciben telegramas de Vitoria, dando cuenta de haberse constituido el consejo de guerra, bajo la presidencia del coronel de infantería don Victoriano Peña, para ver y fallar la causa seguida contra dieciocho soldados.

El día 17 de Agosto, estos soldados se negaron a tomar el rancho que se le sirvió, alegando sus malas condiciones, siendo arrestados inmediatamente.

Varios compañeros se acercaron al oficial de guardia, solicitando la libertad de los detenidos.

Esto fué estimado como confabulación dentro del cuartel, estando la nación declarada en estado de guerra.

El fiscal pide reclusión perpetua para cuatro de los detenidos, 12 años de prisión para otros y 6 años y tres meses para los restantes.

Se exceptúan seis de los sumariados, para quienes se pide la absolución.

CORUÑA

Terrible temporal

Madrid 17.—Se reciben noticias del Ferrol participando que reina en aquellas costas un furioso temporal.

Faltan varios pesqueros, habiéndose cerrado el puerto por orden de la autoridad de Marina.

El huracán ha producido daños considerables en los campos.

Ultima hora

Muerte del duque de Mandas

Madrid 17.—Ha fallecido hoy el exministro Duque de Mandas.

En la casa mortuoria

Madrid 17.—La muerte del duque de Mandas, ha sido sentidísima, desfilando por la casa mortuoria, numerosas personalidades políticas.

Los reyes enviaron representantes para dar el pésame a la familia.

También estuvo en la casa mortuoria el señor Dato, que profesaba gran afecto al finado.

El prudente es médico de sí mismo

No hay que confundir la prudencia con la ciencia. Para ser prudente no se necesita gran caudal de conocimientos. La prudencia no exige sino un poco de buen sentido, aplicado a las breves nociones de orden general, comúnmente adquiridas.

Así, en lo concerniente a la salud, nadie ignora que la sangre y los nervios son los dos factores del equilibrio físico. Por consiguiente, el más elemental criterio hará comprender que cuando, por una causa cualquiera, está comprometido el equilibrio físico, es que la sangre y los nervios se hallan debilitados. En efecto, la sangre y el sistema nervioso se debilitan con frecuencia, por razón del medio en que vivimos influidos por sus alteraciones—intemperies, cambios de estación, fatiga, preocupaciones, excesos, etc.

Esta debilitación se manifiesta en sus comienzos por distintos modos de malestar, de que al principio suele no hacerse caso. Tales son, por ejemplo, los dolores de cabeza, dolores de estómago, malas digestiones, insomnias.

Si se presenta alguno de estos padecimientos, no consintáis que se repitan, pues no tardarían en evolucionar convirtiéndose en enfermedades bien caracterizadas. Tan pronto como se revelen, combatidos por medio de las Píldoras Pink, que al restituir a vuestra sangre su riqueza pasada, tonificando vuestro sistema nervioso, los disiparán en poco tiempo y os pondrán a cubierto, para lo sucesivo, de todas las complicaciones eventuales.

Y para concluir, diremos más: y es que practicar periódicamente, sobre todo en los cambios de estación, una cura de Píldoras Pink, constituye una precaución cada día más extendida, más practicada para bien de quienes la siguen.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 12 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Con verdadero interés recomendamos no dudar de visitar el acreditado almacén de tejidos

EL LEÓN

donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTOÑO E INVIERNO.

Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sedería, Lencería, Terciopelos, Pieles y Abrigos confeccionados.

A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos a la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad.

PARA COMPRAR BARATO COMO

EL LEÓN

NINGUNA CASA NO DEJEN DE VISITARLA

Precios seriamente a la venta al contado Mesones, 98, EL LEÓN, (ahora Poeta Zorrilla, 98)

la fundación canónica de las escuelas han resultado solemnísimos por conceptos, por lo cual felicitamos a todos los padres de la república, y muy especialmente a los padres Antonio García del Pozo, rector y don Córdoba, director de estudios.

Nota final

Un olvido involuntario, no se han dado premios a los alumnos de la clase de primera enseñanza; sepan respectivas familias, que se tendrá en cuenta para hacerlo en otra velada.

NOTICIA DE SOCIEDAD

regresado a nuestra capital la distinguida familia del coronel de infantería don Ricardo...

regresado a Granada, haciéndose nuevo cargo del Gobierno militar de la plaza general don Ricardo Morales Yaquero, jefe del jefe de Estado Mayor, teniente don Antonio Maury Rodríguez.

regresado de Huolva y Sevilla después de visitar las novenas de la Inmaculada, el del Seminario, don José Fernández...

dentro de unos días se trasladará a esta ciudad para pasar los días de Pascua al lado de los señores Castillo Valdivia, su distinguida esposa doña Mercedes, acompañada de su hijo el señor don Enrique Morales...

se encuentra gravemente enferma, a consecuencia de una infección gripal, la distinguida señora Pepita Rodríguez Aumente.

Los votos por el rápido restablecimiento de la enferma.

política

jefe de los elementos granadinos, siguen al conde de Romanones, don Morote, ha cumplimentado al gobierno civil.

Se ha encargado de la alcaldía de este segundo teniente de alcalde don...

Mañana celebrará sesión la Comisión municipal para proseguir el despacho de expedientes electorales.

han sido aprobados por la Superioridad los presupuestos de la Diputación municipal para el año próximo, importando 16.076.21 pesetas el de gastos, y el de los ingresos.

Como consecuencia de débitos a la Diputación por Contingente, el recaudador de este procedió al embargo del 66.000 de los ingresos que perciben los ayuntamientos de Guadix, Puebla Don...

recurrieron a la superioridad con el embargo, por excesivo, y el ministro de la Gobernación ha dictado una real orden de conformidad con los reclamamientos al decreto de 3 de Mayo que dispone que no puede embargarse a los ayuntamientos más del 25 por...

TEATROS

Collares fantasía

Surtido grande en modelos nuevos - Colección completa en dibujos y precios

EL BUEN TONO

Precios fijos GRAN VÍA, 2

El suceso misterioso

Continúa el juzgado del Salvador practicando diligencias para el esclarecimiento del suceso, originado por la muerte de María Viñolo García, madre política de Pedro Camilo Rodríguez Uclés.

Ayer tarde se constituyeron en el cementerio el juez señor Rodríguez Contreras, el abogado y teniente fiscales señores Medina y Fernández Bernal; el actuario señor Peralta y los médicos forenses señores Navarro, García Valdecasas y Sánchez Girona, procediendo a la inhumación del cadáver de María, practicándole la autopsia.

Desde Albuñol
Propaganda maurista
Albuñol 17.—Se ha celebrado la Asamblea de la Solidaridad Alpujarreña contra el caciquismo imperante.

En nombre del partido maurista, habló don Mariano Sánchez Puertas, felicitando al pueblo de Albuñol por el acto de ciudadanía que celebraba, revelador del ansia regeneradora y ademanamiento de las costumbres públicas.

AYUNTAMIENTO

Las cuentas municipales
En la tabilla del Ayuntamiento, apareció ayer el siguiente estado de cuentas: Existencia en caja el día 16 del actual, 42,385'25 pesetas.

Obras municipales
Trabajó ayer en las diversas obras municipales el número de obreros siguientes: En la limpieza de hijuelas, dos encargados y doce peones; en el cuidado y limpieza de jardines, 1 empedrador y 14 peones; en el tapado de hoyos de la plaza del Regalejo, 1 empedrador y dos peones; ídem ídem en la calle de Solares, 1 empedrador 3 peones y 1 zagalón; ídem ídem en la calle de la Piedad, 1 empedrador y 3 peones; ídem ídem en la cuesta de Beteta, 1 empedrador y 2 peones; ídem ídem en la calle de Elvira, 1 albañil y 2 peones; ídem ídem en la calle de Castañeda, 1 albañil, 1 peón y un zagalón; ídem ídem en la calle de Triana Baja, 1 albañil, 2 peones y 1 zagalón; ídem ídem con el carro del material, 1 peón; encargado de obras, 1; guardia del parque de Bomberos, 1 albañil y 2 peones. Total 3 encargados, 4 albañiles, 4 empedradors, 44 peones y 3 zagalones. Personal que trabajará hoy: En el Par-

que de Bomberos, 1 albañil, 1 empedrador y 1 peón. En la calle de Solares, 1 empedrador, 4 peones y 1 zagalón. En la calle de Triana Baja, 1 albañil, 2 peones y 1 zagalón. En la Carrera de Genil, 1 albañil, 2 peones y 1 zagalón. En la Acera del Casino, 1 albañil y 2 peones. En la Cuesta de Beteta, 1 empedrador y 3 peones. En la calle de la Piedad, 1 empedrador y 3 peones. Con el carro del material, 1 peón. Encargado de obras, 1. En la limpieza de hijuelas, 2 encargados y 12 peones. En el cuidado y limpieza de jardines, 14 peones.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy
Parada, Regimiento de Infantaría de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante de Artillería don Luis de Toledo Gómez.—Imaginaría, el comandante de Artillería, don Leopoldo Cabrera Amor.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán de Infantaría, don Miguel del Campo Robles.

Ejercicios
Hoy día 8 a las 10.30 de la mañana, efectuarán los reclutas del regimiento de Córdoba que poseen certificado de instrucción, al mando del primer teniente don Enrique Palacios y en el campo de San Miguel, el segundo ejercicio de tiro de agrupamiento a la distancia de 100 metros en posición de tendido y consumiendo diez cartuchos por individuo.

De la Universidad y su distrito

Oposiciones
Fueron calificadas ayer en el ejercicio oral las siguientes opositoras a escuelas nacionales: Doña Carmen Díaz, 33 puntos; doña Felicitas González Arenas, 22; doña Isabel Morales Marfil, 26; doña Sofía Robles Lucena, 35.

SUCESOS

En la Casa de Socorro, fué asistido el joven de 16 años, Luis Villafraña, de varias heridas, por magullamiento que se produjo casualmente en la mano izquierda.

Ayer fué requerido un médico de la Casa de Socorro, para que se presentara en la casa número 51 de la calle de Santiago.

Según manifestaron al facultativo, Pedro, que se hallaba jugando el viernes pasado con otros niños, se cayó produciéndose la conmoción cerebral.

Se ha pasado conocimiento del hecho al juzgado de instrucción del Campillo.

ESTACION METEOROLOGICA

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Dec 17, 1917.

PUBLICACIONES

La Gaceta Médica del Sur que dirige el señor don Salvador Velázquez de Castro publica en su último número los siguientes trabajos:

S. Velázquez de Castro, unos aforismos de vías urinarias.—A. de Diego, El estómago del neurasténico.—Renandret, La evolución de la materia y la plasmogénesis.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, ninguno.

NOTICIERO GRANADINO

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: ALMERÍA: Kiosco Madrileño, Paseo del Príncipe. BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy
Bautos del día 17.—La Expectación del parto de la B. V. M. o Nuestra Señora de la O, San Rufo y San Graeciano.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Beata María del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colección de Argüelles) en la Basílica de San Juan de Dios.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misas recadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San Justo y en el Sagrario.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San Justo y en el Sagrario.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San Justo y en el Sagrario.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San Justo y en el Sagrario.

SECCION JUDICIAL

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares: don Valeriano Paredes con don Luis Berenguer, sobre declaración de quiebra. Abogados, señores Camacho y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Cano y Gómez Tortos; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Almería: don José Moreno Bueno con don Rosendo Abad Sánchez, sobre impugnación de honorarios. Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Almería: don José Moreno Bueno con don Rosendo Abad Sánchez, sobre impugnación de honorarios. Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Almería: don José Moreno Bueno con don Rosendo Abad Sánchez, sobre impugnación de honorarios. Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Almería: don José Moreno Bueno con don Rosendo Abad Sánchez, sobre impugnación de honorarios. Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Almería: don José Moreno Bueno con don Rosendo Abad Sánchez, sobre impugnación de honorarios. Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

don José Nogueroel Sáez, para el desempeño del cargo de juez municipal de Almería. Igualmente le han sido admitidas excusas para el desempeño de sus cargos a los jueces municipales de Montefrío, don José Entrena Amor, al de Lachar, don Juan Alcalde Rodríguez, y al de Melgisi, don Antonio Mena del Castillo.

También le han sido admitidas excusas para el desempeño de sus cargos a los fiscales de Cuevas de San Marcos, don Emilio Moreno Pozo; de Laboreillas, don José Rodríguez; de Cazoria, don Tomás Agustín Salcedo Cano, y de Archidona, al propietario y suplente de dicho juzgado don Gregorio Checa Cárdenas y don Manuel Almohalla Gutiérrez, respectivamente.

VII ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Rafael Matías Padilla Contador que fué de la Excm. Diputación de Granada Falleció el 18 de Diciembre de 1910 Su viuda e hijos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Navío.—Don José Molina, don David Aparicio y familia, don Roberto Hannes y don Manuel Martínez.

Mercados de Granada

Table with columns: Precios del día anterior, Quintales métricos. Items: Trigo, Cebada, Habas, Maíz, Yeros, Quesos.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 1650 pesetas los 44 kilogramos.

Acetiles

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las ofertas son buenas.

Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescadas, 210 pesetas kilo; pescuñitas, 000; pilotas, 200; salmónetes, 000; lenguados, 000; calamares, 000; besugos, 000; breças, 000; boquerones, 100; almejas, 075; sardinas, 160; morralla, 000; bonito, 170; ranechos, 100.

Matadero público

Existencia en Caja el día 17, 767'74 pesetas; cobrado a tabajeros, 10,349'94. Total pesetas, 11.117'68.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos
Hoy se harán efectivos libramientos a don Teodoro Sobrás, don Antonio Morell, don Celestino Pérez, don Joaquín Corral, don Fernando Wilhelmi, don Manuel López Sáez, don Antonio Amaro y Rico, don Luis Montenegro, don Miguel Serrano, don Ricardo Puyol y depositario pagador.

CONSULTA MEDICA de régimen para sanos y enfermos Doctor Velázquez de Castro Catedrático de Terapéutica ENFERMEDADES INTERNAS DE ONCE A TRES LOS ARANDAS, 5

Indispensable al abogado

por BRAVO Y LEOA Anuario para 1918 Edición encuadernada, el ejemplar, 50 pesetas. Edición de lujo, el ejemplar, 75 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de suscripciones: Estudios, 1 Cuadalejara-4.

Verin-Sousas

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

CAÑADAS

Cirujano-dentista Reyes Católicos, 57, principal, centro. Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor

Se alquila

un hermoso piso con espaciosas habitaciones, agua e instalación eléctrica. Elvira núm. 122.

SIR Nuevo invento contra las almorranas M. González Plaza S. Gil, 10. Farmacia Nerviosos! Nuevo descubrimiento Biol-Roch Tónico de la célula nerviosa. El Biol-Roch es un tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: neurastenia, melancolía, tristeza, frecuentes desesos de llorar, mareos, vértigos, dolores de cabeza, zumbidos de oídos, digestiones difíciles, insomnios, etc., etc. Los gastados impotentes por trabajos intelectuales, recobran a los pocos días del tratamiento sus energías virgines perdidas.—250 pesetas únicamente Farmacia Covalada, San Jerónimo, 13.

Taller de construcción de muebles

Pasos bien aprovechados serán los de quienes vaya a ver estos muebles. ¡Cuánto ganarán al hallar lo que deseaban! Se construyen toda clase de muebles de comodidad y lujo. Respecto a la incomparable baratura de precios, para qué decir más y para qué decir más! Muebles a plazos. Arriola, 11.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos BAYOS 2 Consulta diaria de dos a cinco. Económica-obreras: seis a siete tarde. Días festivos: seis a dos a tres. Consulta, Gómez, 9

Se vende

la farmacia titular de Villanueva de Algaides, provincia de Málaga. Tiene de sueldo 850 pesetas. Única en la localidad. Informará don Emilio Gutiérrez, en la misma.

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO (DIARIO DE LA MAÑANA) Oficinas: General Lachambre, 8 - Talleres: Manuel Paso, 2 Sncensal: Acera del Casino, 23 Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA Para comodidad del público, ha establecido un Despacho-taller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas dicho establecimiento. En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones Acera del Casino, 23

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Almacenes "S. Juan" (ANTES LA PERDIZ) - PLAZA BIBARRAMBLA En este gran establecimiento acaba de recibirse el surtido para la temporada de Otoño-Invierno. Entre los innumerables artículos que trabaja esta casa, recomendamos: Pañería para trajes y gabanes de caballero. Lanas, Pañetes, Gabardinas y Tricotas para señora. Pieles y Manguitos de los últimos modelos. Alfombras de todos tamaños. Ropa blanca confeccionada. Juegos de cama. Mantas de viaje y de cama. Géneros blancos de las mejores marcas y Géneros de punto. Parganas, Visillos, Stores, etc. etc. Ventas al contado. PRECIO FIJO Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 9

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas

Caldas.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc.

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Farmacias importantes

Por su gran utilidad en casos imprevistos sin embargo, muy frecuentes

Pida V. el folleto ilustrado, que le será remitido gratis los depositarios, J. Uriach y C^a, Moncada, 20, Barcel

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 18'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO DE MARKÉ

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en parios
SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

Bibliotecas gratuitas

Para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

- El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:
- Leyendas piadosas, de Lope de Vega.
 - De la vida y de la muerte, de Quevedo.
 - Fabio y Virginia, de Bernardino E. de Saint-Pierre.
 - Visitando a mis muertos, de Isidro Benito Lapeña.
 - Oro en manojos, de Blasco Ibañeta.
 - Poema del Seguido, de José Ignacio de Urbina.
 - El mi Juan, de Soledad Ruiz de Pombo.
 - Eglogas, de Aurelio Bay.
 - El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.
 - Cuartillas de antaño, de Luis Martínez de Rieiser.
 - Por la Roma epica, de Alfonso Pérez Nieva.
 - Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por ptas. 5'50 cada año recibirá mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar de la Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad.
- 4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.
- 4 ejemplares de Pan y Catecismo.
- 3 ejemplares de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córrese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.

D. _____ de profesión _____

_____ domiciliado en _____ provincia _____

_____ de calle _____

núm. _____ se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma, _____

Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO

¡LAS ENFERMEDADES SALEN CARAS!



Pues, además de lo que hacen sufrir, abrevian la vida. Por eso y como la mayoría de ellas tienen por origen las impurezas de la sangre, conviene no solamente defenderse a fértiles contra los venenos y los microbios, sino purificarla y hacerla más rica. Tal es la misión del

Depurativo Richelet

verdadero regenerador de la sangre y cuya acción rápida y poderosa preserva contra el mal.

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento con dos o tres veces en el año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. Richelet, de Sordán, 4, de la Barriada, Bayona (Francia)

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia,

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores.

Marca "VIGOR" Dr. Robber's

"VIGOR" Higiénicos e inecogibles

La ciencia los recomienda

Almacenes LAPAZ

de Olmedo H. y García

Oficinas, 10 y Tinte, 3 y 5

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 67, entresuelo

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

Agendas Baily-Baillière para 1918

<p>Agenda de Bofeto</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con los apartados de los gastos necesarios en oficinas de Banco, Comercio, partienres, etc.</p> <p>Cuatro ediciones ocasionales</p> <p>Madrid: 1,25, 2,00, 3,25 y 5,00 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 2,00 y 3,50 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cuinaria</p> <p>HAZ DE LA COCINA que contiene 350 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los meses de cada año.</p> <p>Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 4,25 ptas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Presio libre de portada, dividido por días, con intercalación de datos sobre Cereales, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, etc., etc.</p> <p>Es una agenda en un solo tomo, con bolsillo interior y porta-pluma.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 ptas.</p> <p>De un día en plana... 3,00 ptas.</p> <p>De un día en plana... 2,00 ptas.</p> <p>De un día en plana... 3,50 ptas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>CONTIENE</p> <p>Memorandum terapéutico, Farmacológico y dietético.</p> <p>PARA 1917</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones de los casos de los pacientes.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 2,00 y 3,50 ptas.</p> <p>De un día en plana... 5,00 ptas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>
--	--	--	---	--

PUNTOS: SEDE EDITORIAL BAILY-BAILLIÈRE, RÍOZ de Madrid, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto. Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno. PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franquéo y certificado.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Asegurador Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

Oficinas: De cuatro a ocho, Navas, 2, entresuelo, izquierda

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambreno, Reyes Católicos, 92.

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13
Granada

Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

Precios seriamente fijos

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 72

F. CABALLERO

CLEMENCIA

disimular la incomodidad que le causaban estos elogios, que rechazaba. En las demás personas el cambio no había sido notable. Sobre D. Galo habían pasado estos ocho años como otra infinidad de los anteriores. Los siete mil reales seguían su curso inmutable, las pelucas hacían su servicio periódico, el lente de plata no se cansaba de servir a su dueño, ni éste de servir a las damas. Todos sus compañeros habían cambiado de destino o de lugar; hasta la oficina había variado de local; pero don Galo la había seguido como un perro a su amo ocupando su

mismo puesto y su misma carpeta, con los que estaba identificado. Sobre la robusta arrogancia de doña Eufrosia habían pasado los años como pasan sobre las plazas fuertes los vendavales. En ellos había cobrado muchas viudedades, sin dar la más mínima esperanza al Montepío de libertarlo de esta carga. En D. Silvestre no había más alteración sino la de haber adquirido su vientre una posición menos prominente y más rebajada. Pepino había tomado gran cariño a los Mercurios, y seguía cuidándolos con esmero por propio impulso, como antes por mandato de su ama. Su tía recibió a Clemencia tristemente, aunque celebró mucho su venida, y le hizo una larga y minuciosa relación de sus padeceres. Constancia demostró una sincera, pero sosegada alegría de ver a su prima, sin que mediase entre ellas ni una conmemoración, ni aun una alusión a la terrible catástrofe

de la que Clemencia había sido víctima. A los pocos días, con motivo de la gravedad de su madre, llegó también Alegría, que con su mando y los tres niños venía de Madrid, donde estaban establecidos. Alegría estaba hecha el bello ideal de la elegancia, un figura de moda, el tipo del supremo buen tono. Pero su vida agitada, sus horas desarregladas, sus continuos trasnocheos y sus constantes excitaciones, le habían destruido, y adelgazado, a aquel extremo, que quitaba todas las formas del cuerpo, toda la frescura al rostro y toda la lozanía a la juventud. Compuesta y animada, sobre todo con la luz artificial, estaba bien; pero descompuesta y desanimada, estaba como una flor sacudida y marchita por el Levante. Su marido, además de ser el tipo de la distinción y de la finura, era ahora igualmente del buen marido y del buen padre. Cuando Alegría vió a Clemencia,

que merced a su tranquila vida, a su feliz existencia, traía con el alma de una novicia la hermosura de una Hebe, le dijo: —¡Qué lozanía! ¡Qué frescura! ¿En qué Edén has vivido? Ganas me dan de ir a pasar una temporada a Villa-María, aun a costa de venir tan anticuadamente vestida y peinada como lo estás tú. ¡Dios mío! ¡Qué bien te sienta el estado de viuda! Y riquísima que me han dicho que eres... Ya sé; ¡un tío!... Oye: ¿era joven?... Ocho años de destierro te ha costado; pero, en fin, si estuviste como el ratón en el queso, ¡anda con Dios! ¡Hiciste bien en estarte a la mira y aguantarte, porque hija mía, el dinero, el dinero es todo; sin dinero, ¿qué se hace? Vamos, eres la mujer feliz. Mira, no hagas la locura de volverte a casar. Clemencia había oído toda aquella retahíla atónita, sin comprender aún la malicia de ciertas expresiones; pero al oír esta última, y recordando en su corazón la pro-

mesa que había hecho a su tío, repuso a su prima: —¿Y por qué sería una locura el volverte a casar? —Porque perderías tu libertad —contestó Alegría, con más malicia que se suele poner a esa necia y repetida frase. —Pero ¿qué clase de libertad es —repuso Clemencia —la que tengo de viuda y no tendría de casada? —¡Qué candidez de niña bien criada! La clase de libertad a que aludo, hija mía, es la de poder hacer lo que te da la gana. ¿La tenías cuando casada, mi alma? No se creería que quien habla así fuese la mujer de un marido que no tiene más gustos que los suyos, y no hace sino mirarla a la cara —dijo Clemencia. —Eso no quita que la que tiene marido y tres hijos esté aviada y divertida. ¡Niños! Esa plaga, esa carga, esas trabas, que acaban con la paciencia, que destruyen el físico, que quitan el gusto y el tiempo

para todo... ¡Oh! ¡Son una calamidad! —¡Jesús! ¡Jesús! —exclamó asombrada Clemencia. —¡Plaga, calamidad llamas tú a la bendición de Dios, al dulce fin y objeto de la unión del hombre y de la mujer! ¿Sabes lo que dicen los pobres y sencillas gentes de Villa-María? «Hijos y pollos, todos son po cos». Alegría soltó una burlona carcajada. —¡Qué lástima —dijo —que no te hubieses casado con mi marido, y se hubiesen ustedes ido en amor y compañía a poblar una isla desierta! Pero, hija mía, la que no está por la vida patriarcal, esto es, las gentes que viven en la era presente, como dicen los periódicos, llaman a los hijos cargas, y al casamiento yugo. Así lo llama hasta mi beata hermana Constancia, sin más que anteponerle la calificación de santo. Pero si tan bien te parece el matrimonio, mucho extraño que hayas estado ocho años viuda; por